
RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Desde Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 26/06/2026 12:19

Para Maria Margarita Palacio Ramos <mariam.palacio@gobiernobogota.gov.co>

CC Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Andrea Juliana Pinzon Rodriguez <andrea.pinzon@gobiernobogota.gov.co>; Edgar Geovanny Jimenez Ortiz <edgar.jimenez@gobiernobogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (334 KB)

Citacion para notificación personal Resolición 014 del 13 de mayo 2026.pdf; Citacion para notificación personal Resolición 017 del 15 de mayo 2026.pdf;

Cordial saludo,

Dra. Margarita Palacio .

Me permito remitir los documentos correspondientes a la citación para notificación personal de las **Resoluciones No. 014 del 13 de mayo de 2026 y No. 017 del 15 de mayo de 2026**, para su respectiva aprobación.

Agradezco remitir nuevamente los documentos con el fin de continuar con el trámite correspondiente para la firma del Despacho.

Quedo atenta.

Liliana Gómez.

De: Edgar Geovanny Jimenez Ortiz <edgar.jimenez@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 16:34

Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Andrea Juliana Pinzon Rodriguez <andrea.pinzon@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

Envío la citación para notificación personal de las **Resoluciones No. 014 del 13 de mayo de 2026 y No. 017 del 15 de mayo de 2026 para su respectivo tramite**

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 10:51

Para: Edgar Geovanny Jimenez Ortiz <edgar.jimenez@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>;

Andrea Juliana Pinzon Rodriguez <andrea.pinzon@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

Edgar Jiménez

Remito los documentos correspondientes a la citación para notificación personal de las **Resoluciones No. 014 del 13 de mayo de 2026 y No. 017 del 15 de mayo de 2026**, una vez realizados los ajustes pertinentes, con el fin de proceder con su respectiva radicación en Orfeo.

Una vez se cuente con el número de radicado, agradezco remitir nuevamente los documentos a esta dependencia para continuar con el trámite de firmas.

Quedo atenta.

Liliana Gómez.

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 11:40

Para: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial Saludo,

Envio datos para el respectivo tramite de notificación,

CPS 410-2024 YURI CAROLINA CALDERÓN

Telefono: 3125650713

Correo: carolinacalderon1031@gmail.com

Dirección: AC dorado7364 AP 101

CPS 524-2024 ingrid johanna ortiz cubillos

Telefono: 3024587094

Dirección: CL 42 BIS 12 C 04 SUR TO 1 AP 603

Correo: ingridortiz0808@gmail.com

Cordialmente,

Natalia Rodríguez
Profesional de OXP

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 20:15

Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Andrea Juliana Pinzon Rodriguez <andrea.pinzon@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

[@Maria Camila Martinez Torres](#) y Liliana, por favor dar trámite de notificación y posterior acta de ejecutoria

De: Claudia Veronica Collante Dussan <Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 7:53 p. m.

Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Tramitado.

Cordialmente,

CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN

Alcaldesa Local de Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 3:48 p. m.

Para: Claudia Veronica Collante Dussan <Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

De manera atenta remito documentos para firma de la señora alcaldesa,

De: Brosman Rudecindo Rueda Robayo <brosman.rueda@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 10:38 a. m.

Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Buen día

Luego de las revisiones correspondientes anexo me permito enviar los documentos con los respectivos V.B. para que se continúe con el trámite respectivo

Att.

Brosman Rueda Robayo

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 8:20

Para: Brosman Rudecindo Rueda Robayo <brosman.rueda@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinezt@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

De manera atenta remito documentos para revisión,

De: Maria Margarita Palacio Ramos <mariam.palacio@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 12:31 a. m.

Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinezt@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Respetados

Remito para lo pertinente los actos administrativos NO. 014 y 017 de 2026, despues de mi verificación para lo pertinente.

Quedo atenta

MMPR

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 13:16

Para: Maria Margarita Palacio Ramos <mariam.palacio@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinezt@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Doctora Margarita,

De manera atenta remito documentos para su revisión,

RESOLUCION 014 DE 2026

RESOLUCION 017 DE 2026

De: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 1:14 p. m.

Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinezt@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Buena tarde,

Remito firmado.

Atentamente,

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 11:57
Para: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

RESOLUCION 014 DE 2026
RESOLUCION 017 DE 2026

De: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 11:19 a. m.
Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

PST

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 15:15
Para: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,
Resolución 014 de 2026 para revisión

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 2 de junio de 2026 2:42 p. m.
Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

fyi

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 10:32
Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

ARTÍCULO SEXTO: Publíquese la presente resolución en el sistema electrónico para la Contratación Pública – (SECOP) y en la página web de la Alcaldía Local de Tunjuelito, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 10º de la Ley 1712 de 2014.

Dirección Diagonal 50A No. 18 48 Sur
Código postal: 110611
Tel. (601) 7698460
Línea gratuita: 195

Código: GDI-GPD-F034
Versión: 05
Vigencia: 11 de julio de 2024
Caso HOLA: 59797



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Continuación Resolución Número 014 de mayo 13 de 2026 Página 6 de 6

“Por medio de la cual se liquida el CPS 524-2024 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito NIT 899.999.061 y INGRID JOHANNA ORTIZ CUBILLOS C.C 1.022.957.094”

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

Por favor ajustar espacios

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 9:56 a. m.

Para: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Buen día Cami,

Tu amable ayuda con vto bno,

Cordialmente,

Natalia Rodríguez
Profesional de OXP

De: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 15:03
Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Nata, incluye la fecha en las Resoluciones en la parte del notifíquese y cúmplase para seguir con el trámite de vistos buenos.

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de mayo de 2026 12:28
Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Buen día Dani,

Adjunto resoluciones de los CPS 410-2024 (017 de mayo 15 de 2026) y 524-2024 (014 del 13 de mayo de 2026) para tu firma,

Quedo atenta a comentarios.

Cordialmente,

Natalia Rodríguez
Profesional de OXP

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 8:03
Para: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,
Resolución 014 del 13 de mayo de 2026.

De: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 6:52 p. m.
Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Ajustar la información del último vto bno para que no quede en una página aparte en el contrato CPS-410-2024, seguido de ello [@Daniel Alejandro Huelgas Gomez](#) de tu gestión y colaboración para la numeración del documento.

Cordialmente,

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 14:24
Para: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez

<daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

fyi

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 14:23
Para: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Buenas tardes Cami,

Te adjunto las respectivas subsanaciones,

Quedo atenta a comentarios,

Cordialmente,

Natalia Rodríguez
Profesional de OXP

De: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de abril de 2026 9:49
Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Buenos días compañeros.

De acuerdo a la revisión del contrato **CPS 524-2024** me permito indicar la siguiente observación:

- Corregir: (Celebrado).

RESOLUCIÓN NÚMERO xxx DE MES DIA DE 2026

“Por medio de la cual se liquida el CPS 524-2024 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito NIT 899.999.061 y INGRID JOHANNA ORTIZ CUBILLOS C.C 1.022.957.094”

- Revisar el valor ejecutado por el contratista, según cálculos y estado de cuenta no coincide

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
No. 524 DE 2024			
CONCEPTO	CRP	576	FECHA 2026 VALORES
VALOR CONTRATO			\$8.750.000
VALOR ADICIÓN			\$2.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$11.250.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA			\$11.249.833
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA QUE NO COBRO			\$166,667
SALDO A LIBERAR POR PARTE DEL FDLT			\$166,667

En cuanto al **CPS 410-2024:**

-Corregir: (Celebrado)

RESOLUCIÓN NÚMERO XXX DE MES DIA DE 2026

“Por medio de la cual se liquida el CPS 410-2024 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito NIT 899.999.061 y YURI CAROLINA CALDERON RODRIGUEZ C.C 1.014.211.255”

-Revisar y corregir, es Contrato de Prestación de servicios Profesional y colocar en negrilla el primer nombre
Con fundamento en la normativa anteriormente citada, se solicita la liberación del saldo que a continuación se detalla:

1. El Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión 410-2024 CPS-P (115655) celebrado con YURI CAROLINA CALDERÓN RODRÍGUEZ, identificada con

-Corregir:

TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$453.333) M/CTE, valor que, a pesar de los requerimientos efectuados, la contratista no ha cobrado.

A la fecha el balance financiero del Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión 410-2024, es el siguiente:

-Ajustar que el ultimo vto bno quede en la misma hoja

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSÁN
Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Yudy Natalia Rodríguez Sánchez – Contratista CTO 337-2026
Revisó: María Camila Martínez Torres CTO 361-2026
Revisó: Sebastián Camilo Reina Tovar, Profesional Universitario 219 – 15 (U)
Revisó: Daniel Alejandro Huelgas Gómez– Contratista CTO 068-2026
Aprobó: María Margarita Páez Ramos– Contratista CTO 035-2026

Dirección Diagonal 50A No. 18 48 Sur
Código postal: 110611
Tel. (601) 7698460
Línea gratuita: 195

Código: GDL-GPD-1034
Versión: 05
Vigencia: 11 de julio de 2024
Caso HOLA: 59797


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Continuación Resolución Número XXX de MES DIA de 2026 _Página 7 de 7

“Por medio de la cual se liquida el CPS 410-2024 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito NIT 899.999.061 y YURI CAROLINA CALDERON RODRIGUEZ C.C 1.014.211.255”

Aprobó: Bessman Rusdó Bolayo– Contratista CTO 089-2026

Cordialmente,

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 16:40
Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Subsanadas,

Cordialmente,

Natalia Rodríguez

De: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 16:07
Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinezt@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,
La resolucion del 309 y 311 ya estan realizadas,
En cuanto a la resolución de 410 y 524 [@Maria Camila Martinez Torres](#) por favor confirmar si todo OK para solicitar numeración,

Sin embargo [@Cuentas Tunjuelito](#) en la 524 no dejar las dfirmas en una sola hoja

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE

Dirección Diagonal 50A No. 18 48 Sur
Código postal: 110611
Tel. (601) 7698460
Línea gratuita: 195

Código: GDI-GPD-F054
Versión: 05
Vigencia: 11 de julio de 2024
Caso HOLA: 59797



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Continuación Resolución Número XXX de MES DIA de 2026 Página 6 de 6

“Por medio de la cual se liquida el CPS 524-2024 celebros entre el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito NIT 899.999.061 y INGRID JOHANNA ORTIZ CUBILLOS C.C 1.022.957.094”

Dada en Bogotá, D. C. a los XXX (XX) días del mes de XXXX de dos mil veintiséis (2026).

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSÁN
Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Yudy Natalia Rodríguez Sánchez – Contratista CTO 337-2026 (13)
Revisó: Maria Camila Martinez Torres CTO 361-2026
Revisó: Sebastián Camilo Reina Tovar_ Profesional Universitario 219 – 15 (E)
Revisó: Daniel Alejandro Huelgas Gómez– Contratista CTO 068-2026
Aprobó: María Margarita Palacio Ramos- Contratista CTO 035-2026
Aprobó: Brossman Rueda Robayo- Contratista CTO 080-2026

de Desarrollo Local de Tunjuelito, se procedió a requerir a la contratista para que radicara la respectiva cuenta con sus soportes, en los siguientes términos:

1. El primer requerimiento fue efectuado mediante correo electrónico remitido a la dirección carolinacalderon1031@gmail.com, (correo registrado por el contratista) el 02 de julio de 2025, sin que, a la fecha, se haya recibido pronunciamiento alguno por parte de la contratista.
2. El segundo requerimiento se efectuó mediante radicado Orfeo No. **20255620146921** del 22 de julio de 2025, remitido de manera física en el cual se obtuvo como respuesta por parte del Centro de Distribución de la información (CDI) lo siguiente: "SE UBICA EL PREDIO PERO LE FALTA LA TORRE PARA LA ENTREGA DEL DOCUMENTO", de tal modo que el día 06 de agosto del 2025 el CDI publicó fijación en cartelera del mencionado documento con desfijación el día 13 de agosto de la presente anualidad tal como reposa en el comunicado oficial emitido por el notificador responsable de la entrega de la comunicación el señor Gary Frank Ramirez.

Conforme a lo expuesto, se efectuó un tercer requerimiento mediante radicado Orfeo **20255620204021** del 05 de septiembre de 2025 remitido en físico a la dirección AV CALI # 23-29 INT 1 AP 505, el cual se obtuvo por parte de CDI la devolución del documento manifestando que "QUIEN RECIBE AL NOTIFICADOR INFORMA QUE LA SRA YURI NO VIVE AHÍ" dejando como constancia la fijación en cartelera el día 24 de septiembre de 2025 y desfijando el día 01 de octubre de 2025. Lo anterior, en aras de depurar el rubro de Obligaciones por Pagar y dar continuidad al

Dirección Diagonal 50A No. 18 48 Sur
Código postal: 110611
Tel. (601) 7698460
Línea gratuita: 195

Código: GDI-GPD-F034
Versión: 05
Vigencia: 11 de julio de 2024
Caso HOLA: 59797



Atentamente,

De: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 2:34 p. m.

Para: Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Maria Camila Martinez Torres <Maria.Martinez@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RESOLUCIÓN LIBERACIÓN DE SALDOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito los formatos de resolución liberación saldos para su respectiva revisión y visto bueno

Cordialmente,

Natalia Rodríguez
Profesional de OXP



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Maria Camila Martinez Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)



Maria Camila Martinez Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Maria Camila Martinez Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Logo

Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Logo

Maria Camila Martinez Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Logo

Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Logo

Sebastian Camilo Reina Tovar

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)



Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Maria Margarita Palacio Ramos

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)



Brosman Rudecindo Rueda Robayo

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Claudia Veronica Collante Dussan

ALCALDE LOCAL

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Logo

Daniel Alejandro Huelgas Gomez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Edgar Geovanny Jimenez Ortiz

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

[YouTube](#) [Facebook](#) [Instagram](#) [X](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente